	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	Versión: 11 2024-03-13

PERSONAS JURÍDICAS

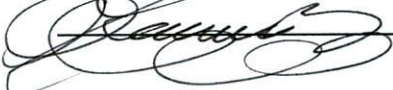
DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	/	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)	/	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	/	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		/
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	/	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal (https://www.redam.gov.co)	/	
Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
Acreditación de la situación militar* - Representante Legal	/	
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ *Cuando el contratista cumpla su objeto con la participación de menores de edad – Representante Legal	/	

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: GUILLERMO ADOLFO ORTIZ RUIZ

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES GFL S.A.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890804955-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 21175
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 13 DE 1980
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 14,062,421,848.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 23 35 A 31
BARRIO : FUNDADORES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8930300
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@hotelcarretero.com
SITIO WEB : www.hotelcarretero.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 23 35 A 31
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : FUNDADORES
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@hotelcarretero.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@hotelcarretero.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1506 DEL 11 DE AGOSTO DE 1980 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8061 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE AGOSTO DE 1980, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA HOTEL EL CARRETERO LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) HOTEL EL CARRETERO LIMITADA
 - 2) HOTEL CARRETERO S.A.
- Actual.) INVERSIONES GFL S.A.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1633 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 1995 OTORGADA POR NOTARIA QUINTA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33957 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 1995, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HOTEL EL CARRETERO LIMITADA POR HOTEL CARRETERO S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4549 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 73449 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HOTEL CARRETERO S.A. POR INVERSIONES GFL S.A.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1633 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 1995 OTORGADA POR NOTARIA QUINTA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33957 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 1995, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS, ADOPTANDO NUEVOS ESTATUTOS; DESIGNACION DE ARTURO LOPEZ ALVAREZ CON C.E. 24.757, LUZ M. LOPEZ B. CON C.C. 24.330.135 Y JOSEFA DEL C. LOPEZ B. CON C.C. 30.292.732 COMO PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y SUPLENTE.

CERTIFICA - ESCISIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9815 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56853 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE FEBRERO DE 2010, SE DECRETÓ : LA SOCIEDAD HOTEL CARRETERO S.A. SE ESCINDE TRANSFIRIENDO EN BLOQUE UN A PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD BENEFICIARIA YA EXISTENTE INVERSIONES BUGALLO HOYOS Y CIA S C A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9680 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2010 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58635 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE DICIEMBRE DE 2010, SE DECRETÓ : SOCIEDAD QUE SE ESCINDE TRANSFIRIENDO EN BLOQUE PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD BENEFICIARIA DENOMINADA GRUPO LOPEZ Y CIA S EN C S (CON DOMICILIO EN BOGOTA), LA ESCINDENTE DISMINUYE SU CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	MANIZALES	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	19820630	JUNTA DE SOCIOS	MANIZALES	RM09-11122	19820630
EP-1148	19820705	NOTARIA CUARTA	MANIZALES	RM09-11138	19820705
EP-1270	19860619	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-18207	19861002
EP-1886	19860903	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-18208	19861002



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

EP-1767	19860821	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-18244	19861014
EP-319	19870219	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-18684	19870306
EP-1373	19870624	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-19467	19871006
EP-1791	19910814	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-26196	19910826
EP-1633	19950905	NOTARIA QUINTA	MANIZALES	RM09-33957	19951220
EP-3231	19951219	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-33958	19951220
EP-1709	20011220	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-43089	20020117
EP-9815	20091222	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-56853	20100218
EP-2769	20100414	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-57217	20100421
EP-9680	20101216	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-58635	20101224
EP-4549	20160621	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-73449	20160624

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2045

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1. LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, Y DE HOSPEDAJE, CON TODOS SUS SERVICIOS AFINES, TALES COMO RESTAURANTES, BARES, BALNEARIOS, CAMPOS DE DEPORTE Y SITIOS DE RECREACIÓN Y DESCANSO. 2. PROMOVER Y DESARROLLAR EL TURISMO, ECOTURISMO, ETNOTURISMO, AGROTURISMO, ACUATURISMO Y TURISMO METROPOLITANO, TRANSPORTE TURÍSTICO Y ECOLÓGICO A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL INVOLUCRANDO PARA ELLO TURISMO DIRIGIDO HACIA LOS SITIOS DE MAYOR INTERÉS ECOLÓGICO Y DIFUNDIENDO LA RECREACIÓN COMO ALTERNATIVA VÁLIDA PARA LA UTILIZACIÓN DE TIEMPO LIBRE, PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CONTRATAR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL A FIN COMO: LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO, AGENCIAS DE VIAJES MAYORISTAS Y AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS, LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE, LOS OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES, LOS ARRENDADORES DE VEHÍCULOS, LAS OFICINAS DE PRESENTACIONES TURÍSTICAS, LOS USUARIOS DE OPERADORES, DESARROLLADORES E INDUSTRIALES EN ZONAS FRANCAS TURÍSTICAS, LAS EMPRESAS PROMOTORAS Y COMERCIALIZADORES DE PROYECTOS DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD, LOS ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA, BARES Y NEGOCIOS SIMILARES DE INTERÉS TURÍSTICO, LOS GUIAS DE TURISMO, LAS EMPRESAS CAPTADORAS DE AHORRO PARA VIAJES Y EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS PREPAGADOS, LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESENTEN SERVICIOS DE INTERÉS SOCIAL, LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE TURISMO ESPECIALIZADO, (ECOTURISMO, ETNOTURISRNO, AGROTURISMO Y TURISMO METROPOLITANO, TRANSPORTE TURÍSTICO .) DE ACUERDO A LO EXPUESTO LA SOCIEDAD PODRÁ ADEMÁS REALIZAR OPERACIONES SECUNDARIAS O AUXILIARES CIVILES Y COMERCIALES CUANDO TALES OPERACIONES RESULTEN NECESARIAS E IMPRESCINDIBLES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES EN GENERAL. 3. LA SOCIEDAD PODRÁ UTILIZAR LAS FUENTES TERMALES Y SUS DERIVADOS EN LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MERCADEO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, HOMEOPÁTICOS, PRODUCTOS DE DIAGNÓSTICO, DIETÉTICOS, VETERINARIOS, NATURALES, HIDROPÍNICOS, COSMÉTICOS, PERFUMERÍA, AGROQUÍMICOS Y QUÍMICOS EN GENERAL Y PRODUCTOS CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS CON LOS ANTERIORES; REALIZAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES NECESARIOS PARA REALIZAR INVESTIGACIONES Y DESARROLLOS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO; ADMINISTRATIVOS, PRODUCCIÓN A TERCEROS, ARRENDAMIENTOS, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INTERMEDIACIÓN MERCANTIL, ASESORÍAS Y EN GENERAL TODA CLASE DE CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES ARRIBA RELACIONADAS. 4. LA INVERSIÓN EN BIENES INMUEBLES, URBANOS O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS. EN DESARROLLO DE SU PRINCIPAL OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ: A. TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERÉS, CON O SIN GARANTÍAS REALES O PERSONALES; B. GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR Y DAR EN GARANTÍA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES; C. CONTRATAR SERVICIOS ESPECÍFICOS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; D. GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE CUALQUIER TIPO PARA ENTIDADES O PERSONAS: E. TOMAR INTERÉS COMO SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑÍAS; FUSIONARSE CON ELLAS E INCORPORARSE A ELLAS Y



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

ABSOLVERLAS; F. PARTICIPAR COMO SOCIA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO IGUAL O SIMILAR AL SUYO O QUE PUEDAN SUMINISTRARLE BIENES O SERVICIOS DE LOS QUE NORMALMENTE UTILIZA LA COMPAÑÍA, PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO ADQUIRIR ACCIONES PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE CAPITAL EN COMPAÑÍAS Y EXISTENTES, QUE REUNAN TALES CONDICIONES. EN GENERAL TENIENDO EN CUENTA QUE LA ENUMERACIÓN ANTERIOR NO ES TAXATIVA, LLEVAR A CABO TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETIVO SOCIAL, EJECUTAR Y CEEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVAN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.356.800.000,00	13.568,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.234.800.000,00	12.348,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	1.234.800.000,00	12.348,00	100.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 27 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62518 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	LOPEZ DE HUERTAS MARIA ISABEL	CC 24,317,889

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 27 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62518 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	LOPEZ BUGALLO JOSEFA DEL CARMEN	CC 30,292,732

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 27 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62518 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	LOPEZ BUGALLO LUZ MARINA	CC 24,330,135

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 27 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62518 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	HUERTAS LOPEZ CARLOS ARTURO	CC 75,082,771

POR ACTA NÚMERO 32 DEL 30 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76154 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6Rnhp

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	MEJIA LOPEZ SANTIAGO	CC 1,053,802,625

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 27 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62518 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	SALAZAR LOPEZ SERGIO	CC 75,091,781

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 82 DEL 25 DE ABRIL DE 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62663 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	SALAZAR LOPEZ SERGIO	CC 75,091,781

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 82 DEL 25 DE ABRIL DE 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62663 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	LOPEZ DE HUERTAS MARIA ISABEL	CC 24,317,889

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE GENERAL Y EL SUPLENTE DEL GERENTE. EL GERENTE GENERAL TENDRÁ UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZAR EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. EL SUPLENTE DEL GERENTE MIENTRAS ESTE EJERCIENDO EL CARGO TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL. EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES, ENTRE OTRAS: - REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; - EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS; - AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD; - TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLE LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. EL GERENTE NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA CUALQUIER DECISIÓN, TRANSACCIÓN, CONCILIACIÓN, O COMPROMISO EN ASUNTOS JURÍDICOS O ADMINISTRATIVOS, HASTA LA SUMA EQUIVALENTE A 600 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. EL SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, REPRESENTARÁ LEGALMENTE A LA SOCIEDAD CON LAS SIGUIENTES, ENTRE OTRAS, LIMITACIONES Y ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS, ENTRE OTRAS: - EL GERENTE GENERAL PODRÁ EFECTUAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DE 600 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES, PARA ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA EXCEDA DE 600 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES DEBERÁ SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. - REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, GUBERNAMENTALES, ADMINISTRATIVAS DE



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

SEGURIDAD SOCIAL; - APROBARÁ Y EJECUTRÁ LAS COMPRAS. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS SIGUIENTES, ENTRE OTRAS: - AUTORIZAR AL GERENTE PARA COMPRAR O VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES O PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA DE 600 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES. - ABRIR SUCURSALES O AGENCIAS O DEPENDENCIAS, DENTRO O FUERA DEL PAÍS. LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ ATRIBUCIONES SUFICIENTES PARA ORDENAR QUE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO O CONTRATO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA TOMAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 32 DEL 30 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76155 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	OCAMPO DUQUE ALFONSO	CC 4,442,835	7606-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 32 DEL 30 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76155 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	OSORIO VINASCO YOLANDA	CC 30,273,032	43678-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : HOTEL TERMALES DEL RUIZ
MATRICULA : 162218
FECHA DE MATRICULA : 20131217
FECHA DE RENOVACION : 20240326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : PARAJE DE TERMALES JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DPTO
BARRIO : VILLAMARIA
MUNICIPIO : 17873 - VILLAMARIA
TELEFONO 1 : 8930300
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@hotelcarretero.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,481,789,274

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : HOTEL CARRETERO
MATRICULA : 21176
FECHA DE MATRICULA : 19800813
FECHA DE RENOVACION : 20240326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 23 35 A 31
BARRIO : FUNDADORES
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.**

Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:36 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

TELEFONO 1 : 8930300

CORREO ELECTRONICO : contabilidad@hotelcarretero.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,580,632,574

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8,724,431,507

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : I5511

CERTIFICA

LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN ENTRE LOS ACCIONISTAS SERAN RESUELTAS POR VIA JUDICIAL O MEDIANTE LA DESIGNACION DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO INTEGRADO POR TRES MIEMBROS, UNO POR CADA PARTE EN CONFLICTO Y OTRO NOMBRADO EN FORMA UNANIME POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD, LAS REGLAS DEL TRIBUNAL SERAN ESTABLECIDAS Y CONVENIDAS POR LAS PARTES EN CONFLICTO CON LA MEDIACION DE UN DELEGADO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7xKPK6RnhP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INVERSIONES GFL S.A.



Fecha expedición: 2024/04/15 - 11:20:37 **** Recibo No. H000039090 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240415-0078

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7xKPK6RnhP

Sandra Salazar
SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.091.781**

APELLIDOS
SALAZAR LOPEZ

NOMBRES
SERGIO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1979**

MANIZALES
(CALDAS)

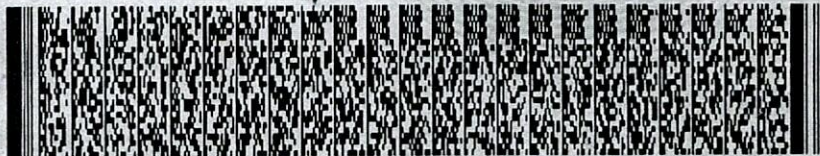
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-SEP-1997 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00257194-M-0075091781-20100924

0024088210A 1

4480555555

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14912115181



(415)7707212489984(8020) 000001491211518 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 8 0 4 9 5 5 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social INVERSIONES GFL S.A.
 36. Nombre comercial HOTEL TERMALES DEL RUIZ 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Caldas 1 7 40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
 41. Dirección principal CR 23 35 A 31 BRR FUNDADORES
 42. Correo electrónico contabilidad@hotelcarretero.com
 43. Código postal 1 7 0 0 0 1 44. Teléfono 1 6 0 6 8 9 3 0 3 0 0 45. Teléfono 2 3 1 1 7 4 8 5 3 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
5 5 1 1	1 9 8 0 0 8 1 3	8 2 3 0	1 9 8 0 0 8 1 3	1	2	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5
 03- Impuesto al patrimonio 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico
 07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
 10- Obligado aduanero
 14- Informante de exogena
 33- Impuesto nacional al consumo
 42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

Usuarios aduaneros										Exportadores					
54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio			
										1	2	3			
2	2	3								1	2	57. Modo	3		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC	6	3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 03 / 19 : 45: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR LOPEZ SERGIO
 985. Cargo Representante legal Certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de abril de 2024, a las 11:06:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8908049559
Código de Verificación	8908049559240419110653

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de abril de 2024, a las 11:06:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75091781
Código de Verificación	75091781240419110602

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245507209



PIB
11:11:23
Hoja 1 de 01

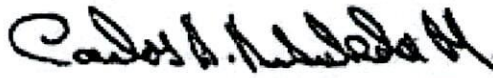
Bogotá DC, 19 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INVERSIONES GFL S.A identificado(a) con NIT número 8908049559:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



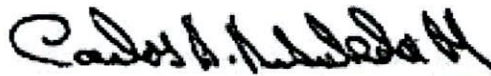
Bogotá DC, 19 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO SALAZAR LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75091781:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:38 AM horas del 19/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **75091781**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR LOPEZ SERGIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá).
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD

INVERSIONES GFL S.A.

NIT. 890.804.955-9


CERTIFICA QUE

De acuerdo con las disposiciones en materia de seguridad social, artículos 11 y 12 de decreto 1406 de 1999, por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993 y la Ley 488 de 1998, certifico que la Empresa; identificada con NIT 890.804.955-9 ha venido cumpliendo oportunamente con sus obligaciones, incluyendo en las autoliquidaciones las bases correctas para el pago de los aportes y realizándolos de manera oportuna dentro de los plazos establecidos.

La Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de Seguridad Social Integral, compuesto por Salud, Pensión y riesgos profesionales y aportes parafiscales correspondientes al periodo de Marzo de 2024, con las entidades SENA, Confamiliares, I.C.B.F.

Estos pagos de aportes parafiscales, seguridad social; se realizan con base en el total de empleados de la empresa; quienes están afiliados en su totalidad al sistema de seguridad social.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los tres (03) días del mes de Abril de 2024.


YOLANDA OSORIO VINASCO
TP- 43678
Revisor Fiscal (S)

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD

INVERSIONES GFL S.A.

NIT. 890.804.955-9

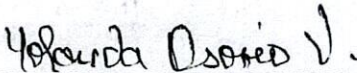
CERTIFICA QUE

De acuerdo con las disposiciones en materia de seguridad social, artículos 11 y 12 de decreto 1406 de 1999, por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993 y la Ley 488 de 1998, certifico que la Empresa; identificada con NIT 890.804.955-9 ha venido cumpliendo oportunamente con sus obligaciones, incluyendo en las autoliquidaciones las bases correctas para el pago de los aportes y realizándolos de manera oportuna dentro de los plazos establecidos.

A LA FECHA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO en los últimos seis (6) meses con sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, compuesto por Salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F), en los términos que establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos de aportes parafiscales, seguridad social; se realizan con base en el total de empleados de la empresa; quienes están afiliados en su totalidad al sistema de seguridad social.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los tres (03) días del mes de Abril de 2024.


YOLANDA OSORIO VINASCO
T.P 43678
Revisor Fiscal (S)

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



7606-T

ALFONSO
OCAMPO DUQUE
C.C. 4.442.835

RESOLUCION INSCRIPCION 1146-T FECHA 14-IX-82
UNIVERSIDAD FUNDEMA

Presidente 

00014928

03-11-1987

03-11-1987

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1955**

MANZANARES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

17-ENE-1976 MANZANARES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAHA



A-0900100-35164221-M-0004442835-20071209

03146 07341B 02 225701534

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.442.835**

OCAMPO DUQUE

APELLIDOS

ALFONSO

NOMBRES



FIRMA

Alfonso Ocampo Duque

Alfonso Ocampo Duque



Centro de Registro y
Identificación
Pre-Admisión

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

47AF809CB85A6019

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALFONSO OCAMPO DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4442835 de MANZANARES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 7606-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



COTIZACIÓN DE EVENTOS POR DÍAS

Reserva: 009250	NT: 890803239
Evento: CATERIN - REUNIONES - CAPACITACIONES EMPOCALDAS	Teléfono: 8867080 EXT 105
Tipo de evento: CAPACITACIONES	Celular: 3113009581
Cliete: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS	Ejecutivo Ventas: MARIN MARIN ANGELA MARIA
Organizado por: DIANA MARTINEZ LOPEZ	Forma de pago: Ninguna
Dirección:	No. Liquidación:
E-Mail: jefe.presupuesto@empocaldas.com.co	No. Res. Habitaciones:
Fecha del evento: 2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00	Sucursal:
No. Personas: 30	Fecha límite: 2024-04-23 00:00:00
Coordinador: ANGELA MARIA MARIN M	
Sede: 01	

Señores

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE

CALDAS(a)

Ciudad **DIANA MARTINEZ LOPEZ**

Estimados señores,

Nos permitimos hacer entrega de la cotización de su evento

CATERIN - REUNIONES - CAPACITACIONES EMPOCALDAS

Éste se llevará a cabo en nuestras instalaciones desde 2024-04-23 08:00:00 hasta 2024-04-23 18:00:00.

Para nosotros es un placer atenderlos !!!

Martes 23 de Abril, 2024

Salones	Cant.	Vlr Unit.	Subtotal	Dscuen	IVA	INC	Impuestos	Total
2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00								
GOYA	1	\$310,000.00	\$260,504.20	\$0.00	19	0	\$49,495.80	\$310,000.00
EU	EN U							
			\$260,504.20	\$0.00			\$49,495.80	\$310,000.00
Menús	Cant.	Vlr Unit.	Subtotal	Dscuen	IVA	INC	Impuestos	Total

Dscuen: Descuentozoss

Cant: Cantidad

* Observación en los servicios

- Características de los servicios



Inversiones GFL S.A

NIT: 890 804 955-9

Página: 2 de 3

Hora: 11:43:21

Fecha: 19/04/2024

2024-04-23 08:00:00									
DESAYUNO AMERICANO	1	\$19,000.00	\$17,592.59	\$0.00	0	8	\$1,407.41	\$19,000.00	

* Observaciones: desayuno americano completo.

Desayuno Americano

Jugo o porción de fruta, huevos al gusto, café con leche, chocolate o té, pan, tostadas, mantequilla y mermelada. Valor \$ 19.000,00 (poco consumo incluido)

2024-04-23 08:00:00								
MENU CORPORATIVO	1	\$32,000.00	\$29,629.63	\$0.00	0	8	\$2,370.37	\$32,000.00

* Observaciones: menus corporativo, crema de entrada, plato fuerte, acompañamiento, postre, jugo

2024-04-23 08:00:00								
MENU SOCIAL	1	\$40,000.00	\$37,037.04	\$0.00	0	8	\$2,962.96	\$40,000.00

(Área): SGY

* Observaciones: Pollo a la naranja, lomito de cerdo en salsa de almendras, patatas a la mayonesa, ratatouille de verduras, mini croassan. Postre: Tiramisú.

2024-04-23 10:00:00								
REFRIGERIOS TIPO 1	1	\$17,000.00	\$15,740.74	\$0.00	0	8	\$1,259.26	\$17,000.00

* Observaciones: Tartaleta de plátano rosita; chicharrón homeado finamente picado, con chorizo, queso campesino, cilantro y perejil. \$17,000 C/U

Sándwich de Jamón Y Queso en Pan Artesanal; Con Lechuga y Tomate acompañado de bebida fría o Caliente.

Wraps: Acompañados en una salsa miel mostaza.

Empanada criolla 3; con hogao, te frío o sirope.

Vol au vent con camarón

Vol au vent de pollo

Vol au vent de cerdo tropical

MiniHamburguesa de Res

Parfait de Frutas: Con yogur, cereal y fruta

Ensalada de frutas: Con Crema Chantillí o Helado

\$360,504.20	\$0.00	\$57,495.80	\$418,000.00
--------------	--------	-------------	--------------

Requerimiento	Cant.	Vlr Unit.	Subtotal	Dscuen	IVA	INC	Impuestos	Total
---------------	-------	-----------	----------	--------	-----	-----	-----------	-------

2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00								
ESTACION DE CAFE	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	8	\$0.00	\$0.00

2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00								
MESERO	1	\$85,000.00	\$71,428.57	\$0.00	19	0	\$13,571.43	\$85,000.00

2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00								
MICROFONO INALAMBRICO	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00

- Características: CANT 2, EN CASO DE NECESITAR ADICIONALES LLAMAR A VIDEO PROYECCIONES

Dscuen: Descuentazoss

Cant: Cantidad

* Observación en los servicios

- Características de los servicios



Inversiones GFL S.A

NIT: 890 804 955-9

Página: 3 de 3

Hora: 11:43:21

Fecha: 19/04/2024

2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00									
SONIDO	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00	
2024-04-23 08:00:00 - 2024-04-23 18:00:00									
VIDEO BEAM	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	19	0	\$0.00	\$0.00	

- Características: CANT 4, EN CASO DE REQUERIR ADICIONALES LLAMAR A VIDEO PROYECCIONES

\$431,932.77	\$0.00	\$71,067.23	\$503,000.00
--------------	--------	-------------	--------------

Subtotal Día	\$431,932.77
IVA	\$63,067.23
INC	\$8,000.00
Total Día	\$503,000.00

Subtotal	\$431,932.77
Base Gravable IVA 19.00%:	331,932.77
IVA 19.00%:	63,067.23
Base Gravable INC 8.00%:	100,000.00
INC 8.00%:	8,000.00

VALOR TOTAL	\$503,000.00
--------------------	---------------------

Cordialmente,

MARIN MARIN ANGELA MARIA



FUNDACIÓN
FUNDAR
Logística y Servicios Integrales
Nit. 900.074.944 - 1

Bogotá, Mayo 31 de 2023

CERTIFICACION

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES**, identificada con Nit. 900.074.944-1, representada legalmente por el señor JAIRO ALEXANDER BELTRAN RINCON, identificado con C.C. 80200819 de Bogotá D.C., tal como consta en Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, celebro contrato de alojamiento y alimentación con **INVERSIONES GFL SA HOTEL CARRETERO**, identificado con Nit 890.804.955 - 9, representada Legalmente por el Se SERGIO SALAZAR LOPEZ, identificado con C.C 75.091.781 de Manizales, tal como consta en Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales

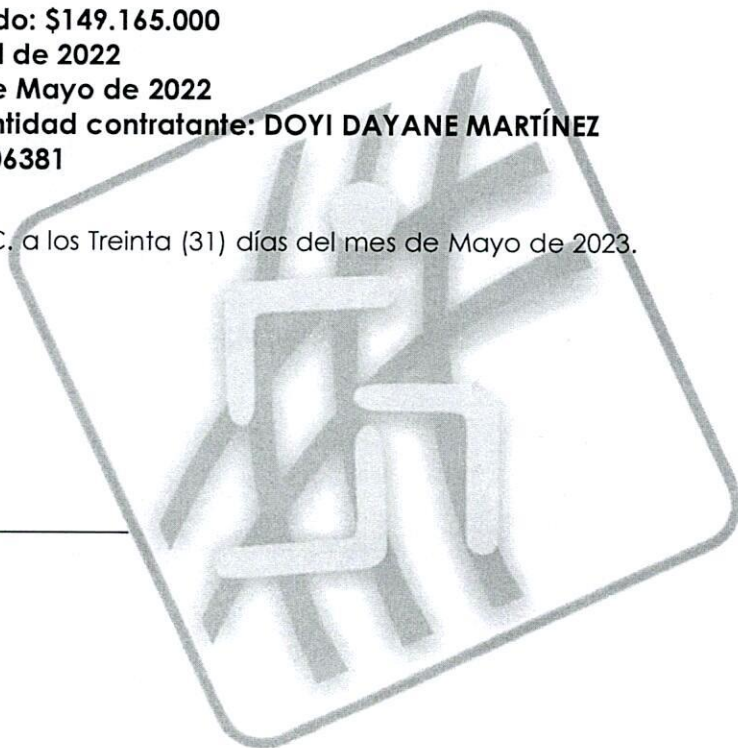
• **OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios de Alojamiento y Alimentación, en el Marco del desarrollo de las Finales de los Juegos Intercolegiados año 2021, los cuales se llevó a cabo en la ciudad de Manizales en el periodo 25 de Abril al 14 Mayo/22.**

- **Contrato número: 029133-29162**
- **Valor del contrato ejecutado: \$149.165.000**
- **Fecha de inicio: 25 de Abril de 2022**
- **Fecha de finalización: 14 de Mayo de 2022**
- **Datos de contacto de la entidad contratante: DOYI DAYANE MARTÍNEZ**
- **Factura de Servicio: FECH 06381**

La anterior se expide en Bogotá D.C. a los Treinta (31) días del mes de Mayo de 2023.

Cordialmente:

JAIRO ALEXANDER RINCON BELTRAN
C.C No. 80.200.819 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION FUNDAR



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75091781 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/03/2024 10:32 AM



Código Verificación: JGE6D4M3SN

Válida hasta: 30/05/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/04/2024 12:15:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **75091781** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90295942** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

75091781

SALAZAR LOPEZ
SERGIO

PERTENECE AL EJERCITO DE

⁰⁹
1A. LINEA
31-DIC

¹⁹
2A. LINEA
31-DIC

²⁹
3A. LINEA
31-DIC.

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 21-ABR-98



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.



COMANDANTE ZONA

004225

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:20 horas del 19/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75091781**, Apellidos y Nombres **SALAZAR LOPEZ SERGIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INVERSIONES GFL SA**, con NIT **890804955-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>